



## Proyecto GEF-UNDP Hacia un Manejo con enfoque Ecosistémico del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt (GEMCH) – PIMS 4147

### FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA (PAE) PARA EL MANEJO COORDINADO Y PROTECCIÓN DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO DE LA CORRIENTE DE HUMBOLDT

#### TALLER OBJETIVOS DE CALIDAD ECOSISTÉMICOS



*Propuestas Elaboradas*

30 de octubre de 2014

Lima, Perú



Los días 27, 28 y 29 de octubre de 2014, en el marco de las actividades correspondientes a la formulación del *“PROGRAMA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA (PAE) PARA EL MANEJO COORDINADO Y PROTECCIÓN DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO DE LA CORRIENTE DE HUMBOLDT”*, se realizó el 1<sup>er</sup> taller PAE el que tuvo por objetivos elaborar Propuestas de Visión, Metas y Matriz de Opciones/Alternativas para alcanzar las Metas. Posteriormente, el día 30 de octubre de 2014 se realizó el taller *“Objetivos de Calidad”* el cual permitió una primera aproximación hacia la definición de Objetivos de Calidad Ecosistémicos (OCEs) para cada una de las cinco metas propuestas durante el 1<sup>er</sup> Taller PAE. Por lo tanto este informe debe ser considerado como complementario del informe *“Productos del 1<sup>er</sup> Taller PAE, Propuestas de Visión, Metas y Matriz de Opciones/Alternativas para alcanzar las Metas”*. Los participantes de este taller fueron los mismos que los del 1<sup>er</sup> Taller PAE, presentándose a continuación, para cada meta, una integración de los objetivos de calidad ecosistémicos resultantes del taller *“Objetivos de Calidad”* realizado el día 30 de octubre de 2014 en Lima, Perú.



<b>META 1</b>	<b>Objetivo de Calidad Ecosistémico (OCE)</b>
<b>Recuperar y mantener los niveles óptimos poblacionales de los principales recursos pesqueros considerando la variabilidad climática y manteniendo la salud y productividad del ecosistema.</b>	<p><b>Mejora del estado y tendencia de las poblaciones de los principales recursos pesqueros (peces, moluscos, crustáceos, algas), considerando la variabilidad ambiental</b></p> <p><b>Indicadores:</b>  <b>Peces y crustáceos:</b> los stocks definidos deben cumplir con niveles de biomasa total y desovante mayores a los mínimos establecidos para su óptima explotación, así como estructuras de edades completas en las capturas.  <b>Moluscos:</b> los stocks deben mantenerse en niveles de abundancia y/o densidad (según corresponda) superiores a los mínimos establecidos manteniendo la estructura de tallas completa para asegurar su conservación.  <b>Algas:</b> se deben mantener el número de praderas/bosques y, dentro de cada una de éstas, el tamaño y densidades.</p>
<b>META 2</b>	<b>Objetivo de Calidad Ecosistémico (OCE)</b>
<b>Mejorar la calidad ambiental del ecosistema considerando el manejo integrado de la zona costera incluyendo las cuencas asociadas.</b>	<p><b>Estado de la calidad ambiental mejorada y mantenimiento de un ecosistema saludable.</b></p> <p><b>Indicador de Calidad Ambiental compuesto por:</b>  Índice de concentración de contaminantes (% de reducción de contaminantes prioritarios respecto a la línea de base)  Índice de gestión de los desechos (toneladas de basuras extraídas del borde costero que son tratadas)  Reducción del número de vertederos clandestinos (nota: al ser justamente clandestinos resulta difícil poder cuantificar su disminución)  Índice del uso del borde costero (% de cumplimiento de normativas, % de disminución de conflictos de usos)</p>
<b>Meta 3:</b>	<b>Objetivo de Calidad Ecosistémico (OCE)</b>
<b>Recuperar y Mantener la biodiversidad y las redes tróficas de los sistemas costeros a nivel sostenible.</b>	<p><b>La abundancia y distribución relativa de la biodiversidad de todos los componentes del GEMCH es recuperada, incrementada y mantenida de manera sustentable.</b></p> <p><b>Indicadores:</b>  Índices de biodiversidad, índice de igualdad global, índice de diversidad de Shannon's, índice de dominancia.  Punto de comparación estimado en la actualidad respecto a una serie de datos anuales significativos  Rango de tolerancia de variación de la abundancia de algunos componentes seleccionados, con referencia a una línea base.  Referencia histórica vs la situación actual (Ej número de estudios realizados de trofodinámica, índice en base a los</p>



	desembarques).
<b>Meta 4:</b>	<b>Objetivo de Calidad Ecosistémico (OCE)</b>
<b>Diversificar las actividades y crear nuevas oportunidades productivas para el sector pesquero, con personas socialmente organizadas e integradas.</b>	<p><b>Pescadores artesanales capacitados con acceso a información actualizada ejerciendo y complementando sus actividades con productos con mayor valor agregado.</b></p> <p><b>Indicadores:</b>  Nº de pescadores capacitados y ejerciendo <math>t_{+1}</math> / Nº pescadores capacitados y ejerciendo t. (mayor a 1)  Nº de pescadores artesanales con información actualizada de los precios playa y precios de venta de los principales mercados mayoristas nacionales.  Nº de pescadores con acceso a sistemas de información en línea.  Nº de productos c/valor agregado en <math>t_{+1}</math> / Nº productos c/valor agregado en t (mayor a 1)</p>
<b>Meta 5:</b>	<b>Objetivo de Calidad Ecosistémicos (OCE's)</b>
<b>Contribuir a la seguridad alimentaria de la población.</b>	<p><b>Poblaciones (PBR) de recursos pesqueros del GEMCH saludables y Zonas costeras libres de contaminación</b></p> <p><b>Indicadores:</b>  Poblaciones de principales recursos pesqueros (a definir) dentro de sus puntos de referencia biológicos (biomasa total, biomasa desovante, MRS, etc).  Aumento del % de áreas sanitarias especificadas  Aumento del porcentaje de área marina habilitada sanitariamente con la certificación correspondiente.</p> <p><b>Mejora la calidad e inocuidad y el consumo de los recursos hidrobiológicos</b></p> <p><b>Indicadores:</b>  Incremento del % de pescado destinado al Consumo Humano (CH) / mejora en el consumo per cápita de recursos hidrobiológicos.  Incremento del Nº de Embarcaciones Pesqueras sanitariamente habilitadas/certificadas.  Mejora de la cadena de frio, incremento de las plantas de hielo asociadas a desembarcaderos artesanales.  % de disminución del descarte / % de productos pesqueros o recursos que antes eran descartados incorporados al mercado.</p>

**Fin del documento**